



NUMERO DE EXPEDIENTE: 3 7 3 3 5 2

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

AGRICOLA PREDIAL BOLIVAR C.A.

31 de DICIEMBRE de 1990

MINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

SELO DEL R. U. G. de la Ley de Compañías

TOTAL CAPITAL SOCIAL 1.900.000

AGRICOLA PREDIAL BOLIVAR C.A.

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO																		
No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION				No.	Total (a)	No.	Total (b)	No.	Aportes Nominativos Clas. Anónimas y Eco. Mixta	Ordinarias	Preferidas	No.	APORTACIONES	TOTAL
				Para Inversión Extranjera 1/.	Neutra	SUBRE	IED											
	ING. BOLIVAR PRIETO C.	070011525	ECUAT.					735	735.000									735.000
	AURELIO PRIETO CALDERON	0700197973	ECUAT.					424	424.000									424.000
	LEONOR PRIETO DE BERG	090812202	ECUAT.					424	424.000									424.000
	CECILIA CALDERON P.	0903317923	ECUAT.					106	106.000									106.000
	ABDON CALDERON PRIETO	090390032	ECUAT.					105	105.000									105.000
	MA. LEONOR CALDERON P.	0907183438	ECUAT.					106	106.000									106.000
TOTALES																		
1900																		
1'900.000																		
1'900.000																		

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 31 Octubre 1994

Lugar y Fecha de Presentación

1/ REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/ Marqué con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).